



RESOLUCIÓN No

600

(20 DIC 2019)

POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA UNA COMISION A UNOS FUNCIONARIOS DE LA E.S.E CARMEM EMILIA OSPINA, SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE VIÁTICOS

CONSIDERANDO:

Que se requiere comisionar a la Doctora **LEDVY ESNEDY OVIEDO ACEVEDO** identificada con cédula de ciudadanía N° 55.155.870 de Neiva (H), con el fin de asistir al corregimiento de San Luis a realizar actividades de socialización con líderes el día 26 de Diciembre de 2019. Pernotados, quien saldrá de la ciudad de Neiva en el vehículo de placas OWI 619.

Que la Gerencia autorizó a la Dra. **LEDVY ESNEDY OVIEDO ACEVEDO** identificada con cédula de ciudadanía N° 55.155.870 de Neiva (H) con el fin de asistir al corregimiento de San Luis a realizar actividades de socialización con líderes el día 26 de Diciembre de 2019. Pernotados, quien saldrá de la ciudad de Neiva en el vehículo de placas OWI 619.

Que el Acuerdo No.06 del 11 de Septiembre de 2019, de la Junta Directiva, autoriza el reconocimiento y pago de viáticos a los funcionarios que en razón a su oficio deban trasladarse de su sede habitual de trabajo, pernoctada en un 100% y no pernoctada en un 50%.

Que la institución cuenta con los recursos para financiar esta clase de comisión a la Doctora **LEDVY ESNEDY OVIEDO ACEVEDO** identificada con cédula de ciudadanía N° 55,155,870 de Neiva (H), son los contemplados en el presupuesto de la entidad, para la vigencia 2019, Rubro de Viáticos, Código Presupuestal 2020203 el cual se invertirá de acuerdo con el certificado de Disponibilidad CDP- 3671 de 20 de Diciembre de 2019.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Conferir comisión de servicio al siguiente funcionario, para que se traslade de la sede habitual de trabajo por el día y por el objeto que a continuación se señala:

Nombre:	LEDVY ESNEDY OVIEDO ACEVEDO
C.C. No.:	55,155,870
Cargo:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Lugar de la Comisión:	SAN LUIS
No. De Días de la Comisión:	(01) 26 DE DICIEMBRE DE 2019
Objetivo de la Comisión:	ASISTIR AL CORREGIMIENTO DE SAN LUIS REALIZAR ACTIVIDADES DE SOCIALIZACIÓN CON LÍDERES EL DÍA 26 DE DICIEMBRE DE 2019 DEMÁS ACTIVIDADES INHERENTES A SU CARGO.

ARTICULO SEGUNDO: Asignar los viáticos al siguiente funcionario:

Nombre:	LEDVY ESNEDY OVIEDO ACEVEDO
C.C. No.:	55,155,870
Cargo:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Lugar de la Comisión:	SAN LUIS
No. De Días de la Comisión:	(01) 26 DE DICIEMBRE DE 2019
Objetivo de la Comisión:	ASISTIR AL CORREGIMIENTO DE SAN LUIS REALIZAR ACTIVIDADES DE SOCIALIZACIÓN CON

“Servimos con Excelencia Humana”

Zona Norte
Calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 Ext. 6025

Zona Oriente
Calle 21 No. 55-98 Las Palmas
Teléfono: 8631818 Ext. 6308

Hospital Canaima
Carrera 22 No. 26-19
Teléfono: 8631818 Ext. 6587

Zona Sur
Calle 2C No. 28-113 Los Parques
Teléfono: 8631818 Ext. 6200

Sistema de Información y Atención al Usuario 8632828 - Línea gratuita 018000943781

No. Días Pernoctados:
No. Días No Pernoctados:
Valor a Viaticar:
Gastos de Viaje

**LÍDERES EL DÍA 26 DE DICIEMBRE DE 2019Y
DEMÁS ACTIVIDADES INHERENTES A SU CARGO.
(01) 26 DE DICIEMBRE DE 2019
(00)
\$ 156.884
\$ 0**

ARTÍCULO TERCERO Páguese las siguientes sumas por concepto de viáticos:

Nombre	DCP No.	V.LOR
LEDVY ESNEDY OVIEDO ACEVEDO	3671	\$ 156.884

ARTÍCULO CUARTO: Páguese la siguiente suma por concepto de viáticos a la Doctora **LEDVY ESNEDY OVIEDO ACEVEDO** de conformidad con el CDP No. **3671** de 20 de diciembre de 2019 por valor de **CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS (\$156.884 MCTE)**

ARTÍCULO QUINTO: Una vez terminada la presente comisión el funcionario comisionado deberá legalizar la respectiva comisión dentro de los cinco días siguientes; anexando los respectivos soportes y el Comprobante de Permanencia ante el Área de Tesorería y Presupuesto.

ARTÍCULO SEXTO: Una vez terminada la presente comisión el funcionario comisionado deberá legalizar la respectiva comisión dentro de los cinco días siguientes; anexando los respectivos soportes y el Comprobante de Permanencia ante el Área de Tesorería y Presupuesto.

ARTÍCULO SEPTIMO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Neiva, **20 DIC 2019**

ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA.
Gerente

LUZ ANGELA NARVAEZ CERQUERA
Subgerente

ROCIO CORREA LOSADA
Profesional Especializado Talento Humano

Proyecto: SILVIA CRISTINA OSORIO SAAVEDRA
Apoyo Profesional Talento Humano.

“Servimos con Excelencia Humana”

Zona Norte
Calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 Ext. 6025

Zona Oriente
Calle 21 No. 55-98 Las Palmas
Teléfono: 8631818 Ext. 6308

Hospital Canaima
Carrera 22 No. 26-19
Teléfono: 8631818 Ext. 6587

Zona Sur
Calle 2C No. 28-113 Los Parques
Teléfono: 8631818 Ext. 6200

Sistema de Información y Atención al Usuario 8632828 - Línea gratuita 018000943781